

Personal laboral

Una plaza de Peón jardinero, mediante concurso.
 Una plaza de Peón de aguas, mediante concurso.
 Una plaza de Sepulturero, mediante concurso.
 Ocho plazas de Limpiadora a tiempo parcial, mediante concurso.
 Una Auxiliar de biblioteca, mediante concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia, que se podrá presentar según las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se acompañará:

Tan sólo en el caso de las plazas de funcionarios, Auxiliar administrativo y Auxiliar de policía, resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia en la cuenta número 380000027 del Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Córdoba (Cajasur), oficina de Villargordo (Jaén), siendo el importe de los mismos 2.500 pesetas.

Puede acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

2. Las instancias presentadas en el plazo anterior del 9 de diciembre de 1993, se considerarán dentro del plazo, siendo válidas a los efectos procedentes.

Los restantes anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villatorres, 25 de marzo de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Gómez Marfil.

9193 RESOLUCION de 25 de marzo de 1994, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Formación Ayuntamientos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 65, de 22 de marzo de 1994 («Boletín Oficial de Aragón» del 25), se publicó convocatoria y bases para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico Formación Ayuntamientos de la plantilla laboral de esta Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas el resguardo acreditativo de haber abonado derechos de examen por importe de 1.500 pesetas.

Zaragoza, 25 de marzo de 1994.—El Presidente, Pascual Marco Sebastián.

9194 RESOLUCION de 25 de marzo de 1994, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Analista Programador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 65, de 22 de marzo de 1994 («Boletín Oficial de Aragón» del 25), se publicó convocatoria y bases para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Analista Programador de la plantilla laboral de esta Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas el resguardo acre-

ditativo de haber abonado derechos de examen por importe de 1.500 pesetas.

Zaragoza, 25 de marzo de 1994.—El Presidente, Pascual Marco Sebastián.

9195 RESOLUCION de 28 de marzo de 1994, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de fecha 31 de enero de 1994, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 19, de fecha 25 de marzo de 1994, se publicaron las convocatorias y sus bases de diversos procesos selectivos, aprobados por el Pleno de la Corporación Provincial el día 17 de enero de 1994 para proveer plazas de la plantilla laboral de esta Corporación Provincial, que son los que a continuación se relacionan:

Concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Auxiliares de oficina de recaudación de la plantilla laboral (provisión: Turno libre).

Concurso-oposición para la provisión de una plaza de oficial de recaudación de primera de la plantilla laboral (provisión: Turno libre).

Las instancias para tomar parte en estos procesos selectivos, en las que los aspirantes manifestarán que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, junto con el resguardo de haber satisfecho los derechos de examen, y se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los restantes anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 28 de marzo de 1994.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—Ante mí: El Secretario, Matías Flores Llor.

9196 RESOLUCION de 28 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de El Cuervo (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35, de 19 de marzo de 1994, se publicó el anuncio referente a la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas incluidas en la oferta pública de empleo de 1993:

Funcionarios

Plaza de Técnico medio Graduado Social; Escala: Administración Especial; subescala: Técnica; clase: Técnicos Medios; grupo: B. Sistema de selección: Concurso.

Plaza de Administrativo; Escala: Administración General; subescala: Administrativa; grupo: C. Sistema de selección: Oposición libre.

Plaza de Auxiliar administrativo; Escala: Administración General; Subescala: Auxiliar; grupo: D. Sistema de selección: Oposición. Reservada promoción interna.

Laborales

Plaza de Auxiliar administrativo, vacante plantilla de personal laboral. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».